


**Inician consultas para renovar Sistema Nacional**

# Perfilan reforma anticorrupción

Lanza Vania Pérez recomendaciones para reducir daños a los ciudadanos

MARTHA MARTÍNEZ

Tras reconocer que el de la seguridad pública es uno de los sectores más corruptos en el País, la presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), Vania Pérez Morales, presentó ante diputados y especialistas 15 recomendaciones que, espera, sean consideradas en una reforma anticorrupción.

Al iniciar las consultas sobre la renovación del SNA, la especialista indicó que la corrupción ha avanzado de manera trasnacional, de ahí que dejó de ser un tema meramente administrativo y de ética pública, para convertirse en un tema de seguridad nacional.

Pérez Morales demandó una política anticorrupción transversal y de Estado para abatir el vínculo directo con la delincuencia organizada y lograr que pueda bajar el 45 por ciento de los mexicanos que sufren de corrupción a través de los servicios públicos, entre ellos los de tránsito y seguridad pública.

Advirtió que, de acuerdo con el Inegi, la infiltración de los cuerpos de seguridad alcanza un 86.7 por ciento, lo que representa una amenaza a la estabilidad democrática, pero también económica, pues expertos han calculado en un 5 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) las pérdidas por corrupción.

La especialista dijo que si bien se ha avanzado en algunos temas, falta mucho para que el combate a este fenómeno se convierta en un

## Lo que se necesita

Algunas de las propuestas desde el Sistema Nacional Anticorrupción para una reforma en el sector:

- Dotar de legitimidad y autoridad al Comité de Participación Ciudadana.
- Que sus integrantes sean electos por el Senado.
- Que no tengan simultáneamente otro empleo.
- Descartar la reelección de su presidente.
- Emitir recomendaciones en cualquier momento y no hasta el informe anual.
- Fortalecer la Plataforma Digital Nacional.
- Hacer vinculantes sus recomendaciones.
- Establecer mecanismos de responsabilidad para autoridades.
- Mecanismos de reparación del daño a la sociedad y al erario.
- Agravar sanciones por reincidencia y corrupción.

factor estructural capaz de debilitar las estructuras criminales y de impunidad que operan en el país y que hoy facilitan la operación de grupos criminales.

“Esto no solamente ocurre en México. El tema de la corrupción y del crimen organizado ha traspasado las fronteras y está permeando a lo largo del orbe. Esto es: los recursos públicos están financiando al crimen organizado, a campañas electorales y también a grupos empresariales, pero también proyectos ilícitos”, afirmó.

Recordó que en noviembre pasado, la Presidenta planteó revisar la operación del SNA y, desde entonces, han trabajado de manera coordinada con la Cámara de Diputados para presentar 15 líneas estratégicas sobre hacia dónde debería transitar el Sistema.

La presidenta del SNA propuso rediseñar la Política Nacional Anticorrupción a partir de metas claras, indicadores medibles y vinculación obligatoria, estableciéndola como una política de Estado que incluya mecanismos de fiscalización y control de recursos públicos, con evaluaciones independientes y externas cada cinco años.



Especial

■ Ante Diputados y expertos, Vania Pérez, presidenta del Sistema Nacional Anticorrupción, reconoció que uno de los sectores más corruptos es el de la Seguridad Pública.